Año LVII

El Porvenir de Leon

NUM. 6.145

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción — En la Capital 1'50 pesetas al mes.

PARA HACER LA SUSCRIPCION — Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Viernes, 21 de Mayo de 1920.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS — Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripcion — Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

✝

EL NIÑO

Andrés López Arenas

ha fallecido en León el día 21 de Mayo de 1920

a los 9 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Sus afligidos padres, D. Antonio López Robles y D.ª Vicenta Arenas González; hermanos, Elisa; Julián y María del Rosario; tíos, primos y demás parientes:

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se dignen asistir a las EXEQUIAS, mañana sábado 22, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Marcelo y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán favor y consuelo.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa Mortuoria: Fernando Merino, 18.

No se reparten esquelas.

Funeraria; Vda. e hijos de B. Matute

Al margen de la vida política

Frutos amargos

La prensa de Madrid se queja de que la culpa del gravísimo conflicto del pan que ha estallado en Madrid y que tan crueles días ha producido al Gobierno, es ni más ni menos, un fruto previsto de la mala organización y el desbarajuste del fracasado Ministerio de Abastecimientos, que con tanto gusto hubiéramos visto desaparecer todos los españoles, sino fuera porque, a hechura y semejanza suya, con sus mismos procedimientos y enseñanzas, igual que una gotita de agua a otra, en lo que bien clara y concretamente manifiesta la paternidad, nos dejó por heredera y continuadora en el desastre y la desorganización a la Comisaría del Trabajo.

Tienen razón que les sobra, y sus inculpaciones están perfectamente justificadas, porque el Ministerio de Abastecimientos ni siquiera tuvo sentimiento de equidad y de justicia, y entre los muchos desbarajustes que tiene en su historial, ruinosos en extremo, fué uno de ellos este de las harinas.

El Ministerio de Abastecimientos impuso las tasas bárbaramente a los fabricantes de harinas de Madrid, haciéndoles vender todas las existencias en Madrid. Los harineros no pudieron resistir la carestía del trigo y se arruinaron, o, ante la inminencia de la derrota, dejaron de molturar.

Y se les colocaba en una desigualdad y en una indefensión tan grande para luchar contra los harineros de provincias, que irrita y hace meditar en la inocuidad y la ineptitud de aquel desdichado Ministerio, que no trajo más que perturbaciones a la vida económica.

Les puso en condiciones de inferioridad, porque mientras aquellos harineros habían de dejar en Madrid todos sus productos a rigurosos precios de tasa, los de provincias podían realizar un negocio más lucrativo y más pingüe, que ha podido cristalizar en utilidades inmorales y escandalosas, porque a cambio de una pequeña cantidad que cedieron al precio de tasa, podían exportar el sobrante para otras provincias al precio que se les antojaba.

¡Qué equidad y qué justicia!

Sólo así, procediendo a ciegas y locas, sembrando los millones a boleo, obrando en completa ineptitud, se explica que el Ministerio de Abastecimientos haya dilapidado tantos y tantos créditos.

Quien en cuestión de claridad tan meridiana como era este asunto de las fábricas de harinas, que tenía necesariamente que producir los amargos frutos que ha podido apreciar el Gobierno, en esas horas lentas e interminables de angustia en que un pueblo enfurecido y dementado por el hambre, atronaba los aires pidiendo pan, no supo proceder, ¿qué había de hacer con otras cuestiones más arduas, más complejas y más delicadas?

La verdad es que mucho se ha dicho contra el extinguido Ministerio de Abastecimientos, pero aún tenemos que lamentarnos muchas más veces, pues cada día y a cada momento estalla un nuevo problema, fruto de imprevisión, que nos revela cuánto fué su poder subvertidor.

Ayuntamiento

LA REUNION DE ANTEAYER

Presidió el Sr. Andrés:

Asistieron los concejales señores Crespo, López Robles, Rodríguez, Zorita, Gatón, Pallarés, Carro, Llamazares, Coque, Castaño, del Campo, Eguiagaray, Solsona y Alfageme.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, quedó enterada la Corporación del estado de fondos.

Leída la instancia del ex-depositario de fondos municipales, D. Pedro García Sampedro solicitando devolución de la fianza, se acuerda pase a informe del síndico.

E Inspector Jefe de Instrucción pública, D. Ignacio García, transcribe una R. O. de Instrucción pública que apareció en la «Gacet» de 17 de abril, accediendo a la solicitud del Ayuntamiento para que se instalara una escuela nacional mixta, servida por maestra, en el arrabal de las Ventas de Nava.

La PRESIDENCIA, manifiesta que una vez concedida la escuela, el Ayuntamiento tiene que facilitar local adecuado y material, de lo que puede encargarse la Comisión de obras.

El Sr. LÓPEZ ROBLES, coincide en que es urgente buscar un local, pero que debe de encargarse de ello la Comisión de Instrucción pública.

El Sr. RODRÍGU Z, pide se autorice a la alcaldía para buscar local.

El Sr. COQUE, manifestó que se han de tropezar con muchas dificultades para encontrar un local que sea adecuado para escuela, por lo cual estima que el Ayuntamiento debe de construir uno en los terrenos que allí tiene, y que si no existe un capítulo en el presupuesto que permita hacerlo, debe de procederse a hacer una transferencia de cré ito.

Queda el Alcalde encargado de buscar local y convocar a la Comisión de Instrucción pública, haciendo el arriendo por breve tiempo, pues el arquitecto municipal hará proyecto para la construcción de escuela.

El Director de Instituto General y Técnico, contesta al oficio de 5 del corriente que dicho Centro no necesita del local antiguo, que es del Ayuntamiento, quien lo cedió con notable desinterés y un celo por la cultura, digno de loa, en 1846 al Jefe político para instalar en él el Instituto, pero que en 26 de junio de 1918, se le comunicó por R. O., que entregara las llaves al Comisario regio de la Escuela de Comercio y que así hubo de hacerlo.

Dice la PRESIDENCIA, que la contestación no puede ser más meridiana, ni demostrar de un modo más inconcuso, que el antiguo convento de Escolapios, es del Ayuntamiento y que debe servir de base para comenzar el expediente gubernativo y recurrir contra esa Real orden que despojó al Ayuntamiento de ese edificio.

El Sr. PALLARÉS, pregunta al Sr. Vargas por qué se abandonó la reclamación del edificio anejo al convento de San Marcos.

El Sr. VARGAS, contesta que ese edificio había sido cedido por un plazo que aun no ha terminado.

Se acordó incoar el expediente gubernativo y dar las gracias al Director del Instituto por su atención al contestar al oficio de la alcaldía.

El Comisario de paseos y arbolados informa que no se deben de arrendar los pastos del Soto, porque la cantidad que el Ayuntamiento percibe es insignificante y se priva a los vecinos de un beneficio y que de acordar arrendarse estos pastos, se acoten y se arrienden todos los de los terrenos comunales, pues el arrendar unos si y otros no, es injusto.

El Sr. EGUIAGARAY, dice que deben de arrendarse todos.

El Sr. RODRÍGUEZ, es también partidario de que se arrienden, pues sino tendría que colocar guardas el Ayuntamiento y saldría perjudicado.

El Sr. COQUE, pide que se apruebe el informe.

El Sr. PALLARÉS, estima que lo verdaderamente justo sería acotarlo todo, pues no hay derecho a que quienes tengan ganado disfruten de ese beneficio con mengua de quienes no lo tienen. Se lamenta de que el Ayuntamiento se muestre tan débil cuando de acotar se trata, sin duda porque los del Puente del Castro se alborotan e influyen en las votaciones.

El Sr. EGUIAGARAY, (al paño) ¡con el escabeche!

Sigue el Sr. PALLARÉS, que debieran de hacerse plantaciones de árboles, con lo que se beneficiaría notablemente el Ayuntamiento, y aboga porque se establezca un arbitrio sobre el ganado.

Se aprueba el informe con el voto en contra del Sr. Eguiagaray y se acuerda estudiar un gravamen sobre las cabezas de ganado.

Propone el Sr. CRESPO, que por los muchos peligros que para la salud pública entraña, la tolerancia que se ha tenido con los dueños de casas de la calle particular que pasa paralela a la calle de Julio del Campo y la de Cristóbal Colón, desemboeando las alcantarillas a la presa de San Isidoro, debe de obligárseles a que a un plazo improrrogable hagan una alcantarí la que acometa a la red general o construyan pozos negros.

Defiende el Sr. CRESPO su proposición, diciendo que es intolerable sigan por más tiempo consintiéndose estas acometidas, pues en los veranos no se resiste el olor que en la calle de Ordoño II despide la presa de referencia, lo cual dice muy poco en pro de León, por ser la vía más importante.

Dice el Sr. ANDRÉS, que la Alcaldía no ignoraba estos abusos que denuncia el Sr. Crespo, y que trató de impedirlos el año pasada imponiendo una multa de 50 pesetas a los dueños de las casas, y conminándoles con clausurárselas, si en sus propósitos perseveraran, pero que la medida fué ineficaz, ya que ni siquiera abonaron la multa, por eso, estimando que la proposición del Sr. Crespo debe de ser aprobada, pide que se dé a la Alcaldía una norma de conducta para obligar a los dueños de esas fincas a que cumplan los preceptos higiénicos que la Ley establece.

El Sr. LÓPEZ ROBLES, opina que el asunto es de mayor transcendencia y pide que se clausuren esas casas, si en un plazo prudencial de tiempo no corrigen esa deficencia pues con los calores que se avecinan, constituye un peligro inminente para la población.

El Sr. COQUE, pide que no solamente a los dueños de las casas a quienes afecta la proposición debe de obligárseles a que acometan al alcantarillado general, sino a otros muchos dueños de casas, que se encuentran en parecidas circunstancias.

El S. PALLARÉS, muestra su conformidad con la proposición y con el Sr. López Robles, en que deben de cerrarse las casas, pero cree que el problema es general por la negligencia del Ayuntamiento, que deja hacer las acometidas sin inspeccionarlas. Y ya que de negligencias se trata, aprovecha la ocasión para denunciar que con la estufa de desinfección del Ayuntamiento, se da el caso de que el practicante la tenga en su casa y se cobren las desinfecciones sin hacerlas. Protesta de que los vecinos tengan que estar a merced de las conveniencias de un empleado del Ayuntamiento.

El Sr. CARRO, califica de grave la denuncia hecha por el señor Pallarés y pide que se depuren responsabilidades.

El Sr. LÓPEZ ROBLES, pregunta si no hay médicos encargados de la Casa de Socorro, pues si hay alguno, debe darse cuenta de este incumplimiento en el servicio y ser el primer responsable.

Se suscita con este motivo un acalorado debate, pues la presidencia sostiene que hace ocho meses quedó encargada la Comisión de Higiene de redactar el reglamento por el que habían de regirse los médicos municipales, pero que como no lo ha hecho, ninguna obligación se les ha impuesto.

El Sr. EGUIAGARAY, pregunta si cobran todos los médicos.

El Sr. CASTAÑO dice que los médicos deben de saber que las ordenanzas les encargan de la vigilancia de la Casa de Socorro; en cuanto a la proposición, dice, pide en lo sucesivo, se obligue a los dependientes del Ayuntamiento a inspeccionar la forma en que se hacen las acometidas.

El Sr. CRESPO insiste, con respecto a la denuncia del señor Andrés, en que las ordenanzas imponen a los médicos la obligación de hacer guardia permanente en la Casa de Socorro.

Contesta la PRESIDENCIA, que hace ocho meses les dijo que no podía determinarles lo que cada uno había de hacer, porque estaba pendiente del reglamento que quedó encargada de confeccionar la Comisión de Higiene y que los médicos, en vista de ello, se distribuyeron el trabajo.

El Sr. LÓPEZ ROBLES, luego ¿dejará de haber, en vista de esas manifestaciones, uno que estuviera encargado de la Casa de Socorro?

Fué aprobada la proposición, autorizandose a la Alcaldía para proceder contra los dueños de casas.

El Sr. RODRÍGUEZ, propone que la Corporación municipal, se dirija a la Junta provincial de Subsistencias en vista de que en todas poblaciones ha abaratado considerablemente el ganado, para que obligue a los carniceros a abaratar la carne, por lo menos treinta céntimos en kilo.

El S. RODRÍGUEZ defiende su proposición, censurando a la Junta provincial de Subsistencias, que ha autorizado to-

Hace 51 años

Noticias de

EL PORVENIR DE LEON

Ecos locales

El Sr. D. Francisco Criado, Administrador de Hacienda pública de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo a la de Orense, viniéndole a reemplazarle el Sr. Siniestra, que lo es de Ciudad Real.

Noticias generales

Un periódico dice que los ministros han dicho que si no se encuentra luego rey, proclamarán al duque de Montpensier. Con este motivo don Salustiano Olozaga se ha acordado nuevamente a don Fernando de Portugal y como se haya negado, el señor Lorenzana, ministro de Estado, no ha creído conveniente exponerse a recibir un nuevo desaire y ha presentado su dimisión, que no le será admitida hasta que votado el artículo 33 se reforme el ministerio.

Dice un colega, que mañana quedará definitivamente votada la forma de Gobierno.

Las noticias que recibimos hoy de Barcelona, no pueden ser más tristes. Siguen las desconfianzas y la emigración. Las armas entregadas a los batallones republicanos, han venido a ser repartidas por los jefes de los clubs. La elección de los oficiales de la milicia, no se ha hecho con sujeción a las órdenes dadas para estos casos por el Gobierno y ha causado triste impresión el que muchos oficiales se hayan presentado con camisetas encarnadas

Para tranquilizar los espíritus, se ha dicho que ya no se verán más armas; pero los negocios están todos paralizados y hay en todas las clases el triste presentimiento de que el orden ha de turbarse en breve, por más que se conceda a las autoridades, al pueblo y a la milicia, como nosotros se lo concedemos de buen grado, el mejor deseo de conservar la tranquilidad pública.

Mayo, de 1867.

CAMISERIA
Confección de ropas blancas para señora; trajes y cortes para albas; tiras bordadas; corsés y fajas de goma para señoras; capas para acristianar, de piqué y merino; corbatas de señora y caballero; golas y toquillas; mediasy y calcetines de lana y algodón

COMERCIO
Hijos de Prudencio Crecente
= Fernando Merino, 2 y 4.—LEON =
Nota importante.— A causa de las grandes existencias de género que tiene esta Casa, ninguna otra podrá competir con ella en precios. Las existencias en artículos de hilo puro son enormes.

LENCERIA
Mantelerías adamascadas irlandas y cutray; batistas de hilo y retotas; cortes de colchones y telas para idem; colchas de piqué de colores y blancas; cortinones y visillos; pañuelos de hilo, jaretón y tamaños; camisas interiores, de lana y algodón; chalecos de Bayona de caballero y señora.

SOMBREROS de paja y jipis
SURTIDO como nunca visto en León y a precios muy económicos, sólo en la Sombrerería de la VIUDA DE L. CARNICERO.
Visiten esta casa, que es la MEJOR y más ECONOMICA.
Se reforman, limpian y arreglan toda clase de sombreros.
Ordoño II, número 2
(Al lado del Banco Mercantil)

"La Préservatrice,,
Compañía Anónima de Seguros a Primas fijas
Contra los Riesgos y Accidentes
Agente general de la misma para la provincia de León:
D. LUIS MARCO RICO—SANTA CRUZ, 12

ADOLFO ALVAREZ
MÉDICO-OCULISTA
Permanecerá en León todo el mes de junio.
: HOTEL PARIS :
Durante su estancia en León, queda al frente de la Clínica, establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista D. PABLO ALVARADO

Motocicletas inglesas marca
B. S. A.
SOLAS Y CON SIDECAR
Son las empleadas por el ejército aliado durante toda la campaña, por sus condiciones de resistencia y economía en el consumo.
REPRESENTANTES EN LEÓN:
Santiago Blanch y Comp.ª—AUTO SALÓN

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
Sucursales: LEÓN, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes, Santoña, Laredo, Ramales, Astorga, Ponferrada y próxima apertura en La Bañeza

CAPITAL.....	15.000.000	de ptas.
Desembolsado..	7.500.000	»
Fondo de reserva	7.500.000	»
BALANCE EN 1919	376.358.465,52	»

HIJOS DE LORENZANA
Almacén de Novedades y Sastrería
Se han recibido los últimas creaciones en toda clase de artículos, para las temporadas de primavera y verano : Sedería : Lanería : Preciosos modelos en Echarpes, Pelerinas y Boas de marabú y pluma.
SASTRERIA: Regentada por un acreditado maestro cortador. Extenso y variadísimo surtido en pañería del país y extranjero. Precios desde lo más económico a lo más selecto.

BANCO HERRERO
CAPITAL, PESETAS: 15.000.000
Casa Central: OVIEDO.
Sucursales en Asturias: Cangas de Onís. La Felguera. Luarca. Rivadesella. Mieres. Sama de Langreo.
SUCURSAL EN LEON:
Gumersindo de Azcárate, 4.
Próxima apertura de Sucursales y Agencias en *Bembibre, Cistierna, Pola Gordón, Sahagún, Valencia de Don Juan, Villafranca del Bierzo y Villablino.*
OPERACIONES QUE REALIZA
Cuantas corrientes (2 % a la vista)
Cuentas de crédito.
Descuento y negociación de efectos
Giros postales y telegráficos.
Cartas de crédito.
Compra-venta de valores.
Operaciones en Bolsa.
Cobro y negociación de cupones.
Cambio de billetes y monedas extranjeras.
Depósitos en custodia.
Toda clase de operaciones financieras, industriales y comerciales, que convengan.
CAJA DE AHORROS

das las alzas y que por ello está obligada a intervenir en este escandaloso abuso de los carniceros.

El Sr. COQUE se muestra conforme con la proposición y pide, que en el caso de que la Junta de Subsistencias no consiga hacer abaratar el ganado, se traiga el proyecto para establecer una tablajería reguladora.

Fué aprobada la proposición.

Pasó a informe de la Comisión de Obras, la proposición del concejal Delegado de la Plaza de abastos, para que sean arregladas las casetas.

Lema «AZUCENAS»

DESPEDIDA [1]

Nuestra vida de estudiantes está próxima a su fín. Esto, que hace algún tiempo nos parecía un sueño, hoy es triste realidad, triste, porque vamos a separarnos, vamos a dejar a nuestras queridas profesoras, que con celo y constancia unas veces y con amor y dulzura otras, han sabido formar y cultivar nuestra inteligencia y hablar a nuestro corazón, es risueño al mismo tiempo, porque este grupo de almas que durante varios años, hemos vivido la misma vida, guiadas por las mismas protectoras manos y bajo el amparo de la misma cariñosa madre, vamos a emprender nuestro camino por la vida, con ánimo resuelto, fortalecido por las ilusiones, en busca del ideal soñado.

Será amplio y despejado el camino de las unas, escabroso y lleno de dificultades el de las otras, pero nobles y elevados todos, pues noble es el fin que persiguen y elevado el ideal que los mantiene.

Cifrarán unas todos sus anhelos en vivir en el humilde pueblecillo, sacando de las tinieblas las inteligencias que les sean encomendadas y elevando a Dios las almas que pongan en sus manos.

Irán otras en pos del saber y de la ciencia, para comunicársela a aquellas a quienes más adelante ha de encomendarse la vida de los pueblos, pues de la mujer y, sobre todo de la maestra, dependen casi siempre los destinos de las naciones y también el éxito que ésta alcance, de los sentimientos que las profesoras inculcaron en su alma, de la senda que con sus exhortaciones y ejemplos le trazaron.

Otras, encontrarán la dicha en el hogar, siendo madres y esposas ejemplares, en la más noble acepción de la palabra.

Los caminos son distintos, pero por los dos puede llegarse a la cumbre, y nosotras llegaremos, amigas mías. Si alguna vez flaqueais y os veis sin fuerzas para seguir adelante, volved los ojos hacia aquellas que serán siempre nuestro apoyo, recordad sus consejos, imitad su ejemplo, pensad en vuestras queridas profesoras.

Si después de penosos esfuerzos lográis remontaros y alcanzar la recompensa de vuestros trabajos y fatigas, pensad en vuestras queridas profesoras. Y para seguir trabajando sin rendiros, para recobrar ánimos y energías, evocad el recuerdo de aquella amada casa y de aquellas sabias y virtuosas mujeres que os enseñaron a dar los primeros pasos en la senda de la virtud y de la ciencia.

Y vosotras, las que habéis de continuar uno, dos o tres años en nuestra querida Normal procurad se graben con caracteres indelebles en vuestro corazón e inteligencia las palabras que en la clase, desde su sillón, os dirige esa figura, gloriosa para nosotras, que llamamos profesora.

Escuchadla sin distraeros; jamás pronunció una palabra ociosa. Procurad trabajar y complacerla, para que su rostro se ilumine con encantadora sonrisa de satisfacción, al ver recompensados sus afanes, al vislumbrar en vosotras, hoy jóvenes estudiantes, la maestra llena de abnegación y de cariño, que ha de ser algún día el tierno amparo de la infancia.

No comprenderéis el valor de esa sonrisa, hasta el momento en que, como nosotras, vayais a perderla.

¡No, no volveremos a escuchar sus explicaciones y sus frases llenas de cariño; no volveremos a ver esa preciosa sonrisa, pero nuestra imaginación sabrá reproducirla siempre que necesitemos un lenitivo a nuestros dolores, o una aprobación, un elogio para nuestros triunfos.

Miradlas. ¿No las veis? En este momento sonríen al contemplar a sus amadas discípulas, dispuestas a lanzarse con resolución y sin arredros en el mar azaroso de la vida, fijos los ojos en su lema: «Religión, Patria, Ciencia».

Dentro de unos días habremos abandonado la Normal. No volverán a resonar en sus aulas nuestras voces alegres, ni volverán a sentirse nuestras risas locas; otras compañeras ocuparán el lugar que dejamos desierto, y perturbarán el triste silencio en que hemos dejado sumidas nuestras clases. ¿Pero no dejaremos recuerdo alguno que indique nuestro paso por la Escuela? Sí. El vestigio que se hallará siempre de nosotras será nuestra Bandera, ese trozo de raso en el que todas dejamos algo de nuestra propia vida, un recuerdo imperecedero que no borrará ni el transcurso de los años, ni los grupos de alumnas que nos sucedan.

Y si después de vagar por el mundo, sintiendo la nostalgia de nuestra tierra querida, volvemos a poner la planta en este amado pueblo, y vuelve a presentarse a nuestra vista todo aquello que nos recuerde nuestra vida estudiantil, podremos exclamar con amor patriótico: ¡Oh, profesorado! ¡Oh, Guzmán! ¡Oh, Bandera! Yo os saludo.

LUISA MARTÍNEZ

León, 9 de abril de 1920.

(1) Trabajo premiado en el concurso abierto entre las alumnas de la Normal de Maestras y que fué leído por su autora en la velada que se celebró días pasados en el teatro Alfageme.

Necrología

A la temprana edad de nueve años ha dejado de existir esta mañana el niño Andrés López Arenas, hijo de nuestro querido amigo don Antonio López Robles.

Nos asociamos muy sinceramente al dolor que en estos momentos abruma a los padres de tan angelical niño, recomendándoles cristiana resignación para sobreponerse a golpe tan terrible.

Estudios técnicos
Oficina dedicada al estudio, redacción de proyectos y ejecución de las obras de saltos de agua, conducción de abastecimientos, canales de riego, ferrocarriles, caminos, puentes, lavaderos de carbón, cables aéreos, instalaciones eléctricas y cuantos trabajos se refieren a la Ingeniería
=== en todas sus ramas ===
Director D. Antonino Arriola Sánchez-Chicarro
INGENIERO DE MINAS
Reina Victoria, 10 — LEÓN — Teléfono, 216

DE TEATROS

En el «Alfageme»

LA FLOR DEL BARRIO

Sainete lírico en dos actos, de costumbres madrileñas, dijo Carlos Arniches que era esta zarzuela, y se equivocó de medio a medio, porque «La flor del barrio» a mucho conceder, tiene tan solo un acto que, es el primero, y es el segundo, dividido en dos cuadros, un aditamento, un pegote, donde ni una máxima, ni una frase feliz, ni un momento de esos que tanto abundan en otros sainetes de Arniches y donde se ve el alma de ese Madrid castizo y pintoresco, en cuya descripción es consumado maestro el autor de «La flor del barrio». El primer acto es regocijado, tiene situaciones cómicas y donaires que desarrugan el entrecejo, pero el segundo es fastidioso, pesado, absurdo.

Los maestros Calleja y Forgliett, pusieron en el libreto unas páginas musicales ligeritas que «suenan bien» aunque no para pedir la repetición de los números.

Por la noche puso en escena la Compañía, «El anillo de hierro» en la que como anteayer fueron aplaudidos, muy particularmente la orquesta en el preludio del tercer acto y el concertante, que resultó divinamente.

Hoy a las siete «El barberillo de Lavapiés» y a las diez y media, segunda representación del sainete lírico, «La flor del barrio».

Noticias

Asociación de la Prensa

Se convoca a los señores asociados a la reunión que se celebrará el próximo domingo 23 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio del Presidente (Catedral 10 y 12, 2.º,) para nombrar el representante de la Prensa que ha de formar parte de la Comisión organizadora del 9.º Centenario del Fuero de León, y tratar de otros asuntos interesantes a la Asociación, advirtiéndose que se tomarán acuerdos, cualquiera que sea el número de los presentes.

Cazador furtivo

En las inmediaciones de Valderas, la guardia civil sorprendió a un cazador que se dió inmediatamente a la fuga, abandonando la escopeta.

: KALMUKA :
NO CONTIENE NITRATO
Sin precedente para hacer renacer el cabello y devolver al mismo su color primitivo, sin teñir ni perjudicar
De venta en las principales farmacias, droguerías, perfumerías y peluquerías, al precio de *8 pesetas*
Concesionario para España y América: R. Abelló Coll
Valls (Tarragona)

TEATRO ALFAGEME
Hoy Viernes, 21 de Mayo de 1920
COMPAÑÍA DE ZARZUELA Y OPERETA
Dirigida por los primeros Actores
EDUARDO MARCEN y FRANCISCO VIDAL
A LAS SIETE
El barberillo de Lavapies
A LAS DIEZ Y MEDIA
LA FLOR DEL BARRIO

HARINA DE CENTENO
Venta al por mayor
PEDRO GARCÍA-Santa Ana, 24

INDIAN
Motocicletas solas y con side-car de uno y dos asientos, únicas máquinas que suben con suma facilidad todas las cuestas y las que dan e... de comodidad al motorista por estar montadas sobre ballestas.
Representante con depósito:
ENRIQUE LAURÍN
Mecánico.— LEON

ROGELIO LOPEZ
BANQUERO
—: PONFERRADA :—
Casa fundada en 1888
Cuenta corriente: Banco de España en León
Dirección telegráfica: Lopezbank
Intereses que se abonan anualmente a las distintas cuentas
Cuentas corrientes y consignaciones
2—% A la vista; 3—% A tres meses; 3,50 % A seis meses; 4—% Imposiciones anuales.
Caja de Ahorros
3,50 % Imposiciones ordinarias a la vista; 3,75 % Imposiciones semestrales; 4—% Imposiciones anuales.
Tanto en Caja de Ahorros como en Cuentas corrientes, admito imposiciones en moneda extranjera.
Las principales operaciones que realizo, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:
Descuento de letras sobre España y el extranjero. Descuento y cobro de cupones. Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Prestamos sobre valores. Cuentas corrientes de crédito con interés. Cuentas corrientes y consignaciones a la vista a tres y a seis meses. Imposiciones anuales. Compra y venta de valores. Caja de Ahorros corriente, semestral y anual.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : : : : en la perfumería

CASA PRIETO

CERVANTES, 1

Productos "PEELE,,"

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE **Platerías, 11, y Pozo, 1**

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación

Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que mas barato vende!

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

ABONOS QUIMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas.

Es una lástima que dé usted a lavar su sombrero y se lo pongan blanco a fuerza de polvos. PIRLA se lo lava a usted por medios químicos y mecánicos con su motor «El Relámpago»; salen limpios, secos y lavados. Garantizo mis lavados. Especialidad en los *Jipis*.

Nadie como PIRLA le puede a usted presentar el inmenso surtido de sombreros de paja y *Jipis*.

Lo más chic,

lo más selecto,

lo más elegante.

PIRLA.—Pozo, 7.—LEON

Dos suicidios

En Alija de los Melones se suicidó la infortunada joven de 25 años de edad, Cesárea Mielgo Posada.

Para realizar su siniestro propósito, se ahorcó, de una soga pendiente de una viga.

Se ignoran los móviles que hayan podido inducirla a tomar tan fatal resolución, pues la madre ha manifestado que desde hace varios días lloraba frecuentemente, contestando a sus interrogatorios tan só'o «que era una desgraciada».

—En Valderas puso fin a su vida, ahorcándose, el anciano de 73 años de edad Nemesio López Yagüe.

MINA BARATA

Se vende o se arrienda una mina de carbón antracita, de diez y ocho pertenencias, a diez kilómetros de la estación de Puente Almuhey. Informará: Gonzalo Marcos, Cid, 3.

Por causar daños

Ante el juez municipal de Ardón, fué denunciado el pastor Guillermo Martínez, por apacentar un rebaño en prados ajenos.

—También fué denunciado ante el juez de Valdevimbre, el carretero Agapito Suárez, que causó daños en una finca con la pareja que guiaba.

Dependiente de Farmacia

Se nece ita en la de R. del Valle.

—:=LEON=:—

Un sátiro

Por la Guardia civil de Valencia de D. Juan fué detenido Ezequiel Manso, de 52 años, que intentó abusar torpemente de la joven de 23 años Margarita Alonso.

Casa de Alarma

Muebles de construcción sólida y esmerada a precios económicos.

Plazuela de las Tiendas, 4 y 6

LEON

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MDRID)

ULTIMA HORA

(Madrid 21 a las 15'30 t.)

Lotería Nacional

En el sorteo que se verificó esta mañana, resultaron premiados los siguientes números.

17.462, Sevilla.

23.203, Barcelona-Sevilla.

6.104 Cádiz-Málaga.

OTROS PREMIOS

27.855, 7.210, 18.327, 9.328, 7.238, 2.367, 7.569, 10.309, 9.098, 18.023, 10.345, 16.260, 27.074, 23.753, 20.549.

El conflicto del Pan

Las colas.—Redoblando las precauciones.

Desde antes de amanecer se había estacionado el público ante las tahonas, formando enormes colas que esperan pacientemente que les vendan pan.

Las autoridades han tomado más precauciones que en días anteriores.

Las tahonas son custodiadas por fuerza del ejército de infantería y caballería.

En los barrios extremos.

En los barrios extremos se han promovido algunos alborotos, por lo que se ha ordenado que patrulle por ellos la Guardia civil.

Los de acción ciudadana.—Tiros y algarada.

En la calle de Castelón se formó un imponente grupo que se detuvo ante una tahona, lanzando gritos de ¡queremos pan!

Como el grupo intentase asaltar la tahona, hubo la fuerza pública de dar repetidas cargas para ahuyentarles, pero cuando el público huía, se escucharon varios disparos de pistola hechos desde el interior de la casa, resultando herido un cochero que estaba pacíficamente sentado en el pescante.

Apercibido el público, se reprodujo el escándalo.

Las fuerzas públicas, detuvieron a los autores de los disparos, que eran cuatro señoritos de la Acción Ciudadana.

El público intentó arrebatar a los guardias a los señoritos de Acción Ciudadana, para lincharles.

El tumulto que con este motivo se produjo, fué formidable. Los presos tuvieron que ser defendidos y custodiados por un fuerte destacamento.

El conflicto se agrava.—Las verduleras no acuden al mercado

El problema se ha agravado considerablemente, porque esta mañana en la plaza de la Cebada y de los Mostenses, no acudían las verduleras, ni se habría ningún puesto.

Los de comestibles y ultramarinos.

Esta mañana no acudió casi ningún dependiente a las tiendas de comestibles y ultramarinos.

Los dependientes formaron varios grupos, que se dedicaron a visitar al comercio, invitándole a que cerrara y como en muchos se negaran a complacerles, les apedrearon rompiendo las lunas de los escaparates.

Las fuerzas de la guardia civil, del Cuerpo de Seguridad y del ejército, obligaban a disolver los grupos, que prontamente volvían a rehacerse y a comenzar las piedras contra los comercios. Por este motivo, al mediodía, eran muy pocos los comercios que permanecían abiertos.

La excitación que reina en el vecindario es grandísima, por lo cual las autoridades han tomado aún más precauciones que en días anteriores en evitación de que surjan incidentes.

Lo que dice Dato-La responsabilidad del conflicto.

En el Ministerio de Marina recibió el Sr. Dato a los periodistas.

Les preguntó por la marcha del conflicto y les dijo:

—Nada de particular tiene que aumenten las colas a las puertas de las tahonas, porque están engrosadas por el público a quien antes les servían el pan a domicilio. Es lamentable lo sucedido, porque a la clase baja es a quien más se perjudica en este conflicto, en el que deben de meditar seriamente los obreros y cuya responsabilidad es toda de quienes aprovechan las organizaciones para promover incidentes como este, en que no se va a ninguna mejora económica, sino a un capricho y a una imposición. El Gobierno, hará cuanto le sea posible para hallar pronta solución y en todo momento garantizará la libertad del trabajo.

Un periodista, le preguntó:

—¿Se declarará el estado de guerra?

—No recurriremos a esa medida, pues creemos suficientes las precauciones adoptadas.

Telegrama urgente

Según comunican de Londres, para prevenirse de la Encefalitis letárgica, tómese en ayunas y después de las comidas, una taza de infusión de la legítima **Manzanilla Leonesa**. Exíjase esta marca. De venta en Farmacias y Droguerías.

SARNA

Antisárnico Martí, el único que la cura sin baño. Frasco: 3'25 ptas. Venta: Lisardo Martínez y principales farmacias. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Casa muy buena, con huerta hermosísima, se vende. Tratar en la misma: San Lorenzo, 10, León.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PARIS

LEÓN

El mejor de la población

El mejor de la población, atendido por sus propietarios, Alvarez y Cajide. Servicio esmerado en bodas, banquetes y comidas de encargo. Comedores reservados para reuniones familiares. No dejen de visitarle y se convencerán

Gran Cervecería PILSEN

(al lado de Guzmán el Bueno)

del conocido Florencio Castro

dueño del «Bar de la Paz», calle Cervantes.

En esta nueva CERVECERIA hallará el público grandes comodidades y distracciones; además de toda clase de refrescos, fiambres y conservas.

También se celebrarán VERBENAS, que serán anunciadas oportunamente.

No dejen de visitar esta CERVECERIA, por ser el mejor sitio de León para oxigenarse; se invita al público a que pruebe y se convencerá.

SERVICIO AL MOMENTO

DOCTOR BORREDA

Consulta exclusiva de enfermedades de los niños, de once a una y de tres a seis.

Instituto de vacunación contra la rabia.—Santa Cruz, 8

CLINICA DENTAL

ORDOÑO II, 14, piso 2.º

Establecida con todos los adelantos de la higiene moderna, pone en conocimiento al público que se hacen toda clase de trabajos en cauchú, oro y porcelana.

Extracciones sin dolor. Aparatos de cauchú, desde 5 ptas. el diente.

Dentaduras completas desde 125 pesetas; coronas y piezas de puente desde 25 pesetas en oro de 18 k.

Todos los trabajos de esta casa se garantiza su construcción.

Doctor A. Paz del Río

De las Clínicas del Dr. Madinaveitia de Madrid.

Consulta de Medicina General.

Especialista en enfermedades del *Estómago, intestino e hígado*

Avenida del Padre Isla, 14

Consulta de 10 a 1

COCINERA Se necesita para la fonda de la estación de Astorga. Informes: San Francisco, 5. Vinícola Villafranquina.

P. Pardo Suárez

Veterinario.—Ex-interno de la Escuela de León.

Consulta particular.—Vacunaciones.—Operaciones de Cirugía.—Kinologo.

Avisos: CERVANTES núm. 3.

GRAN BAR LAS DELICIAS

—DE—

TORIBIO FERNÁNDEZ

Este acreditado establecimiento, es el preferido del público por el buen surtido en refrescos, vinos generosos y aperitivos.

Alfonso XIII núm. 9, donde estuvo la Confitería «LA ZARAGOZANA».

SE COMPRAN

toda clase de pieles secas y verdes en la Fábrica de Curtidos de D. Fernando Morán, Paseo de San Francisco.—LEÓN.

VENTA DE CARBON

De bola superior, galleta menudo. Alfonso XIII. Núm. 40.—León

GRAN RESTAURANT NOVELTI

DE BAUTISTA RABANAL

COMIDAS A LA CARTA

Especialidad en banquetes y comidas de encargo

CONDE LUNA, 15.—LEON

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades De la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Sanatorio Quirúrgico de CELESTINO ALVAREZ

3.000 operaciones en 26 años de práctica

Nuevo procedimiento de anestesia general sin los peligros del cloroformo

Cirugía general:	**Celestino Alvarez**
Cirugía general y de las Vías Digestivas (Estómago, Intestinos, Hígado, etc.)	**Dr. Carlos Fanjul**
Enfermedades de la matriz y su cirugía; diaterma, etc.	**Dr. Pedro Miñor Rivas**

Médico de guardia y radiólogo: **Dr. Francisco Martínez** de los Hospitales de París.

El régimen interior de la casa corre a cargo de seis Hermanas de la Caridad.

HABITACIONES de 1.ª, 2.ª y 3.ª

OVIEDO.-Calle de Asturias.-Teléfono, 1.095

PASAJES

Se facilitan pasajes para todos los puntos de América del Sur y el Norte, a precios muy económicos

Para más detalles, diríjanse al consignatario en Santander, *José Suárez Granda:* Somorrostro, núm. 8, 1.º

VICKERS LTD

Agente exclusivo para esta región

MARIANO MATEO

INGENIERO INDUSTIAL

Maquinaria industrial y eléctrica

Accesorios y piezas de recambio para todas las industrias.-Herramientas

Motores de todas clases.—Electromotores de cualquier potencia.

ENTREGA INMEDIATA

Turbinas hidráulicas y de vapor

Material completo para minas

Estudios técnicos y proyectos de saltos de agua, centrales eléctricas, transporte por cables aéreos y cintas, fábricas de aglomerados, e ingeniería en general.

PRESUPUESTOS GRATIS

Hasta que se instale la oficina técnica en esta capital, pueden dirigirse los encargos y correspondencia a Bilbao, Marqués del Puerto, núm. 4 o a León, calle Fernando Merino, 10, 2.º

Gran Restaurant «FORNOS»

DE

CESAR MORO

Sucursal en Oviedo

DONDE SE SIRVE CON ESMERO Y LIMPIEZA

Se reciben encargos para bodas, banquetes, bautizos y reuniones.—Cocina dirigida por su dueño.

—: Consulten precios en FORNOS :—

Alfonso XIII, núm. 24 LEON

Fábrica y grandes almacenes

—DE—

MUEBLES

CESAR GAGO

ALFONSO XIII, 35

CARBONES - CASADO

REBAJA DE PRECIOS

Ovoides, los 46 kilos	4'25	pesetas.
Galleta » » »	4'50	»
Antracita, » »	5'00	»
Cok, » »	5'00	»
Carbonilla, » »	3'50	»
Especiales de fraguas	3'00	»
Todo uno	3'50	»

Caño Santa Ana (frente a la calle Santa Cruz)

Se sirve a domicilio. F. CASADO

NUEVO TRIUNFO DE LAS MOTOCICLETAS

Harley Davidson

Esta incomparable marca de Motocicletas ha obtenido los primeros puestos en la «Carrera de las doce horas» celebrada en Madrid, ganando los siguientes premios:

En Motocicletas solas 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, y 9.º

En sidecar, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 8.º y el premio de regularidad.

Representante en León y su provincia, **Antonio Miaja**

Talleres de Maquinaria y Fundición, en León y Ponferrada.

CASA LUBÉN

PAÑERIA, LANERIA Y NOVEDADES

SECCIÓN ESPECIAL EN GENEROS BLANCOS

Números premiados en el mes de Abril 166 y 1016—Teléfono 129

ANTIGUA FARMACIA

—DE—

G. F. MERINO E HIJO

La mayor pureza de los productos químicos que emplea en la preparación de las recetas, la más exacta dosificación de los medicamentos y el mayor esmero en su dispensación, justifican el favor con que el público la distingue.

Todas las especialidades nacionales y extranjeras se encuentran en ella.

Productos químicos purísimos, los mejores y más baratos artículos de droguería, perfumería, cirugia, ortopedia y fotografia se venden allí.

Examen microscópico y análisis medicinales, clínicos, patológicos y bacteriológicos de la sangre, esputos, jugo gástrico, orina, heces y de las serosidades patológicas, etc., etc.

Para el servicio de noche avisar al sereno

LA INSTALADORA ELECTRICISTA

Armesto y Marcos

Talleres de reparaciones eléctricas

Toda clase de instalaciones modernas invisibles de luz, timbres, teléfonos
Montajes de motores, transformadores, etc. Líneas de alta y baja tensión
Oficina y talleres: REINA VICTORIA, 8.—Teléfono núm. 61
SUMINISTRO DE MATERIAL A LOS ABONADOS

Calzados LA IMPERIAL

(ANTIGUA CASA CARNICER)

Grandes existencias de calzado de todas clases para caballero, señora y niño

SUCURSALES:
MADRID, BILBAO, SEVILLA, SAN SEBASTIAN

En León: FERNANDO MERINO, 10 y 12 —Teléfono 135—

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento y pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEON
Diariamente, novedades musicales

AGUAS :: MINERALES :: NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Sierra Pambley, núm. 13.—Teléfono núm. 98.—LEON

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1918, comprendidos los reasegurodos	» 45.274.078,86
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1918	» 84.915.551,27

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Delegados en León, Sres. Aller y Tejerina
(casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO — GARAJE — GIRO POSTAL — TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, *D. Manuel Benito Jimeno*, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León.. *calle de Bayón, núm. 3*
(frente al Banco de España).

Grandes Destilerias a Vapor

—DE—

LARIOS Y COMPAÑÍA

VINOS Y COGÑACS

Propietarios de las antiguas y acreditadas bodegas

Jimenez-Lamothe

MÁLAGA